



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

PROGRAMA EUROPEO PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (COSME) (2014-2020)

REFERENCIA	Programa para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (Programa COSME 2014-2020). (Comisión Europea. DG Empresas e Industria).
OBJETIVO	<p>El Programa COSME es un programa de acciones encaminadas a mejorar la competitividad de las empresas, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Los objetivos generales del programas son reforzar la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, en particular las pymes y fomentar la cultura empresarial y promoviendo la creación de pymes y su crecimiento.</p> <p>Objetivos específicos del programa:</p> <ul style="list-style-type: none">- mejorar el acceso de las pymes a la financiación, en forma de capital y de deuda;- mejorar el acceso a los mercados, en particular en el interior de la Unión, pero también a escala mundial;- promover el emprendimiento y la cultura empresarial.
ACCIONES	<p>a) Acciones para mejorar el acceso de las pymes a la financiación, en sus fases de arranque, crecimiento y transmisión. También se podrá conceder apoyo a las acciones destinadas a mejorar la financiación transfronteriza y plurinacional.</p> <p>b) Acciones para mejorar el acceso de las pymes al mercado interior, como por ejemplo acciones de información y de sensibilización en relación con programas, legislación, normas de la Unión, etc. Las medidas específicas tendrán el objetivo de facilitar el acceso de las pymes a los mercados fuera de la Unión y podrán tener como finalidad también el fomentar la cooperación internacional.</p> <p>c) Red Europea de apoyo a las Empresas (EEN): La Comisión respaldará a la Red Europea de las Empresas con el fin de proporcionar servicios de apoyo empresarial integrado a las pymes de la Unión que pretendan explorar oportunidades en el mercado interior y en terceros países.</p> <p>d) Acciones destinadas a mejorar las condiciones generales para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, en particular de las Pyme, de manera que aumenten la eficacia, la coherencia, la coordinación y el carácter sistémico de las políticas nacionales y regionales que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el crecimiento de las empresas de la UE.</p> <p>e) Acciones que promuevan el emprendimiento y la cultura empresarial, mejorando las condiciones generales que afecten al desarrollo del emprendimiento, incluido mediante la reducción de los obstáculos para la creación de empresas. La Comisión apoyará un entorno y una cultura empresarial favorables a empresas sostenibles, la creación de empresas, el crecimiento, la transmisión de empresas, la segunda oportunidad (reinicio), así como la creación de empresas semilla.</p>
GRUPOS DESTINATARIOS	Empresas, en particular Pymes; empleados que deseen convertirse en autónomos; autoridades regionales y locales.
PRESUPUESTO	2.298.243.000 euros
PERIODO DE EJECUCIÓN	2014-2020
ENLACES DE INTERÉS	<p>Reglamento por el que se establece el Programa</p> <p>Web Comisión Europea – Red Europea de apoyo a las Empresas (EEN)</p>

**MÁS
INFORMACIÓN**

Comisión Europea
DG Empresa e Industria
Rue de Loi, 200
B-1049 - Bruselas
Fax: 32-2-298 79 50
entr-cip@ec.europa.eu